

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE SUMINISTROS POR LOTES DE MATERIALES LAS OBRAS DEL PFEA 2021 "PROYECTO DE ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS "SARA" DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO",

## 1º.- OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto el establecimiento y definición de los aspectos técnicos que debe reunir y por los que ha de regularse el suministro de materiales de construcción vinculadas al PFEA 2021 de Bollullos Par del Condado así como establecer el precio de los suministros y el compromiso de disponibilidad y entrega. Cada lote constituirá un contrato.

El pliego de prescripciones técnicas complementa al pliego de cláusulas administrativas, afectando solo a la naturaleza o cualidades de la prestación como objeto físico y funcional.

## 2º.- DEFINICIÓN DE LOTES.

Para la contratación de dichos materiales estos se han dividido en distintos lotes, teniendo en cuenta las características de estos y la especialización de los suministradores. En el proyecto de obras y concretamente en su Pliego de condiciones técnicas se especifican las características de los materiales, mediciones, precios unitarios, y certificados y norma a cumplir. El presupuesto base de licitación de cada lote será el especificado en la cláusula 8 del presente Pliego.

Las cantidades y precios de los distintos materiales se han determinado tomando como base los precios descompuestos de las distintas unidades de obra que conforman el proyecto, tal como se determina en el art. 178 del Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Público.

## 3º.- OBLIGACIONES DEL SUMINISTRADOR.

Se deberán mantener el precio unitario unitario para todas las unidades adquiridas para la ejecución del contrato. Para los materiales no incluidos, se deberá mantener la línea de descuento dada para su grupo sobre la oferta del adjudicatario. Durante la duración del contrato, el adjudicatario se compromete a mantener los precios unitarios ofertados.

## 4º. - FORMA Y LUGAR DE ENTREGA.

Los precios reseñados en el presente pliego **incluyen el suministro, transporte, paletizado y recogida de palets y la descarga de los materiales** de todos los lotes especificados en el puesto en obras o almacén municipal.

Los suministros se realizarán por pedido de Bublca S.A a través del Encargado de Obras d o Dirección de Ejecución de obras, vía verbal o telefónica, y el adjudicatario se obliga a entregarlos de forma sucesiva, por el precio unitario que resulte de la adjudicación, sin que la cantidad de estos bienes se defina quedando subordinado a las necesidades de la Administración.

Cualquiera que sea el tipo de suministro, el proveedor exigirá al personal municipal o al encargado o jefe de obras de recibir los bienes objeto del suministro por parte del Ayuntamiento, **la firma de un albarán de entrega, en el que se hará constar el lugar, el tipo y cantidad de los bienes entregados**, así como la referencia, si se ha realizado o no comprobación material de los bienes y si se ha realizado o no el montaje y/o instalación de los mismos.

Los pedidos se llevarán a cabo con arreglo a las necesidades de esta administración sin superar el presupuesto máximo de licitación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		DOCUMENTO: 20210388396
	FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/11/2021 JOSE MIGUEL RODRIGUEZ HERRERA-ARQUITECTO - 03/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/11/2021 12:37:32		Fecha: 03/11/2021 Hora: 12:37

CSV: 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6



## 5º.- COMPROBACIÓN DE CALIDAD

Bubulca S.A podrá exigir los ensayos de calidad, que estime conveniente, corriendo el adjudicatario con los gastos. En el caso de los hormigones se estima un mínimo de dos ensayos.

Todos los materiales deberán de ser homologados en su caso serán de primera calidad y marca reconocida debiendo cumplir con las normas UNE, certificado AENOR o similar que corresponda o declaración de conformidad CE, y tendrá las condiciones especificadas por el Código Técnico de Edificación (C.T.E.), en relación a la calidad y colocación en obra. Las características técnicas de los materiales se ajustarán a lo especificado en los lotes, salvo criterio distinto por parte de la Dirección Facultativa.

El adjudicatario deberá aportar, copia de los certificados de fabricación y calidad, declaraciones de conformidad donde figuren los resultados de los ensayos realizados durante el proceso de fabricación.

Todos los materiales y sus componentes estarán garantizados como mínimo dos años contra todo defecto de fabricación o transporte, desde la entrega de cada suministro. En el caso de labores de instalación los plazos de garantía serán los establecidos en la Ley de Ordenación de Edificación.

## 6º.-MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LOS SUMINISTROS.

El adjudicatario de los suministros deberá adoptar, en todo momento, las medidas de seguridad y salud precisas para garantizar que la ejecución de los suministros no ocasione daños o perjuicios a los operarios o terceros en los procesos necesarios para la ejecución del contrato. Las operaciones de transporte, descarga, desembalaje, montaje e instalación de los bienes objeto del suministro estarán convenientemente señalizadas y protegidas para reducir en la medida de lo posible los daños y accidentes. Se dará cuenta al responsable municipal de las medidas de seguridad, protección y señalización adoptadas en este sentido.

## 7º.- DURACIÓN DEL CONTRATO.

El presente Contrato tendrá la duración precisa hasta la completa formalización del suministro global correspondiente al importe total del contrato adjudicado hasta la finalización del P.F.E.A 2021.

## 8º.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES

Las características generales de los materiales y sus especificaciones técnicas se indican en el listado de lotes de este pliego y en el Pliego de Prescripciones técnicas del Proyecto de Obras, no siendo un listado exhaustivo, por lo que pueden aparecer materiales no incluidos en lotes del contrato y viceversa.

Las cantidades indicadas se consideran orientativas, debiéndose adaptar sus cuantías y ritmo de suministro conforme al desarrollo de las obras. En caso de nuevas adquisiciones se mantendrán los precios unitarios ofertados por el suministrados en la licitación.

## 9º.-DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES

Los lotes (con su número y denominación) y los materiales que componen cada uno (con la cantidad):



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20210388396
	FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/11/2021 JOSE MIGUEL RODRIGUEZ HERRERA-ARQUITECTO - 03/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/11/2021 12:37:32	Fecha: 03/11/2021 Hora: 12:37

CSV: 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6



<b>LOTE 1 – ALBAÑILERÍA Y SANEAMIENTO</b>				
<b>RESUMEN</b>	<b>UD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>IMPORTE</b>
-ACERO ELECTROSOLDADO MEB500 EN MALLA	KG	4489,54	0,93 €	4.175,27 €
-LADRILLO MACIZO DE TEJAR 24X11,5X3,5	MIL LAR	5,60	236,83 €	1.325,54 €
-LADRILLO CERÁMICO PERFORADO TALADRO PEQUEÑO 24X11,5X5	MIL LAR	29,86	73,92 €	2.207,40 €
-CEMENTO CEM-2/A-L 32,5 N EN SACOS	TO N	53,34	92,54 €	4.935,90 €
-RESINA EPOXI	L	472,50	17,94 €	8.476,65 €
-REJILLA DE FUNDICIÓN DE IMBORNAL CON CERCO 61X34	UD	14,00	21,88 €	306,32 €
-TAPA Y CERCO DE FUNCIÓN DIAM-60 RODADURA MEDIA, PARA POZOS	UD	15,00	54,47 €	817,05 €
-TAPA DE FUNDICIÓN DE 30X30 PARA ARQUETAS	UD	16,00	58,20 €	931,20 €
-TAPA DE FUNDICIÓN DE 60X60 PARA ARQUETAS	UD	10,00	74,56 €	745,60 €
-TUBERÍA PVC SN4 DIAM. 200 MM COLOR TEJA	ML	35,00	7,00 €	245,00 €
-TUBERÍA PVC SN4 DIAM. 250 MM COLOR TEJA + CODOS	ML	13,00	25,50 €	331,50 €
-TUBERÍA PVC SN4 DIAM. 300 MM COLOR TEJA	ML	300,00	18,00 €	5.400,00 €
-TUBERÍA PVC SN4 DIAM. 400 MM COLOR TEJA	ML	96,00	32,00 €	3.072,00 €
-TUBERÍA PVC SN4 DIAM. 500 MM COLOR TEJA	ML	96,00	59,00 €	5.664,00 €
-BALDOSA HIDRÁULICA 40X40 64 TACOS	M²	1131,00	5,43 €	6.141,33 €
-BALDOSA TERRAZO RELIEVE VARIOS COLORES 40X40	M²	485,64	13,01 €	6.318,18 €
-BORDILLO DE HORMIGÓN 17X28 CM	ML	831,54	3,94 €	3.276,27 €
-ADOQUÍN DE GRANITO 12X12X24	M²	118,00	60,00 €	7.080,00 €
-ARENA FINA	M³	25,01	12,00 €	300,07 €
-ARENA GRUESA	M³	282,69	12,00 €	3.392,24 €
-GRAVA	M³	360,00	15,00 €	5.400,00 €
-ALBERO CERNIDO	M³	39,25	18,00 €	706,50 €
-ALBERO EN RAMA	M³	196,25	18,00 €	3.532,50 €
-HORMIGÓN HM-20/P/40/Iia SUMINISTRADO	M³	562,61	55,00 €	30.943,44 €
-CANON DE GESTIÓN DE RESIDUOS PÉTREOS	M³	33,55	9,00 €	301,95 €
-CANON DE VERTIDOS DE RESIDUOS INERTES	M³	52,00	6,96 €	361,92 €

CSV: 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/11/2021  
 JOSE MIGUEL RODRIGUEZ HERRERA-ARQUITECTO - 03/11/2021  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/11/2021 12:37:32

DOCUMENTO: 20210388396  
 Fecha: 03/11/2021  
 Hora: 12:37



-CANON DE VERTIDOS DE TIERRAS INERTES	M <sup>3</sup>	651,00		
			3,00 €	1.953,00 €
-PALA CARGADORA	H	402,14		
			25,00 €	10.053,50 €
-RETROEXCAVADORA	H	355,29		
			25,00 €	8.882,20 €
-CAMION BASCULANTE	H	419,18		
			25,00 €	10.479,45 €
-MOTONIVELADORA	H	86,47		
			45,00 €	3.891,24 €
-RULO VIBRATORIO	H	130,02		
			45,00 €	5.850,99 €
SUMA IMPORTES PARCIALES LOTE 1				<b>147.498,20 €</b>
IVA (21%)				30.974,62 €
<b>IMPORTE TOTAL LOTE 1</b>				<b>178.472,83 €</b>
<b>LOTE 2 - INSTALACIÓN ELECTRICA</b>				
<b>RESUMEN</b>	<b>UD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>IMPORTE</b>
-CABLE COBRE 1X2,5 MM <sup>2</sup> H07V-K	ML	324,00	0,83 €	268,92 €
-CABLE COBRE 1X6,00 MM <sup>2</sup> H07V-K	ML	1699,79	1,54 €	2.617,68 €
-PICA DE ACERO COBRIZADO (2M)	UD	27,00	20,03 €	540,81 €
-TUBO DE PVC FLEXIBLE CORRUGADO DIM 48 MM	ML	392,63	0,95 €	373,00 €
-BÁCULO RECTO DE FUNDICIÓN 3,70 M	UD	6,00	250,00 €	1.500,00 €
-FAROL TIPO VILLA CON LED 540 W.	UD	6,00	450,00 €	2.700,00 €
-FAROLA ACERO GALVANIZADO A 5.00 MT Y BRAZO A 3.00 MT	UD	10,00	2.329,91 €	23.299,10 €
-BANCO INTERPERIE SOPORTE METALICO Y ASIENTO PINO DE FLANDES	UD	10,00	156,77 €	1.567,66 €
-PAPELERA PLETINA CHAPA PERFORADA SOPORTE BASCULANTE	UD	10,00	80,09 €	800,90 €
-JUEGO DE SOPORTE PARA SEÑAL DE TRAFICO	UD	15,00	22,86 €	342,90 €
-PLACA SEÑALIZACIÓN VARIOS TIPOS	UD	15,00	50,82 €	762,30 €
SUMA IMPORTES PARCIALES LOTE 2				<b>34.773,26 €</b>
IVA (21%)				7.302,39 €
<b>IMPORTE TOTAL LOTE 2</b>				<b>42.075,65 €</b>

CSV: 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/11/2021  
 JOSE MIGUEL RODRIGUEZ HERRERA-ARQUITECTO - 03/11/2021  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/11/2021 12:37:32

DOCUMENTO: 20210388396  
 Fecha: 03/11/2021  
 Hora: 12:37



<b>LOTE 3 - INSTALACIÓN FONTANERÍA</b>				
<b>RESUMEN</b>	<b>UD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>IMPORTE</b>
-TUBO DE POLIETILENO DIM 90 MM PE50A PN-10	ML	408,79	5,36 €	2.191,10 €
-TUBO DE POLIETILENO DIM 12 MM	ML	75,00	1,38 €	103,50 €
-PIEZA DE EMPALME PARA TUBO DE POLIETILENO PE50A PN-10 90X75/90	UD	16,00	250,00 €	4.000,00 €
-VALVULA DE CORTE PARA TUBO DE POLIETILENO PE90A PN-10 DE 90 MM	UD	8,00	400,00 €	3.200,00 €
-BOCA DE RIEGO ARQUETA INCORPORADA ARQUETA DIM 40 MM	UD	4,00	143,64 €	574,56 €
-JUNTA DE GOMA DE DIM 40	ML	28,00	3,56 €	99,68 €
SUMA IMPORTES PARCIALES LOTE 3				<b>10.168,84 €</b>
IVA (21%)				2.135,46 €
<b>IMPORTE TOTAL LOTE 3</b>				<b>12.304,29 €</b>
<b>LOTE 4 - PINTURA</b>				
<b>RESUMEN</b>	<b>UD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>IMPORTE</b>
-PINTURA DE ESMALTE COLOR A DEFINIR POR DF	KG	910,00	6,10 €	5.551,00 €
SUMA IMPORTES PARCIALES LOTE 4				<b>5.551,00 €</b>
IVA (21%)				1.165,71 €
<b>IMPORTE TOTAL LOTE 4</b>				<b>6.716,71 €</b>
<b>LOTE 5 - HERRERIA</b>				
<b>RESUMEN</b>	<b>UD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>IMPORTE</b>
TUBO DE ACERO HUECO DE DIAM 800 MM Y ESPESOR 2 MM, 1,20 M DE ALTURA, CON TAPA METALICA SUPERIOR SOLDADA Y LIJADA, INCLUSO MANO DE IMPRIMACIÓN Y SUMINISTRADO EN OBRA.	UD	675,00	15,00 €	10.125,00 €
SUMA IMPORTES PARCIALES LOTE 5				<b>10.125,00 €</b>
IVA (21%)				2.126,25 €
<b>IMPORTE TOTAL LOTE 5</b>				<b>12.251,25 €</b>

CSV: 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/11/2021  
 JOSE MIGUEL RODRIGUEZ HERRERA-ARQUITECTO - 03/11/2021  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/11/2021 12:37:32

DOCUMENTO: 20210388396  
 Fecha: 03/11/2021  
 Hora: 12:37



<b>LOTE 6 – JARDINERIA</b>				
<b>RESUMEN</b>	<b>UD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>IMPORTE</b>
-TIERRA VEGETAL	M³	85,08		
			8,37 €	712,12 €
-ABONO BIOLÓGICO	KG	228,00		
			0,80 €	182,40 €
-TUTOR DE MADERA CASTAÑO 2,75 M	UD	66,00		
			5,99 €	395,34 €
SUMA IMPORTES PARCIALES LOTE 6				<b>1.289,86 €</b>
IVA (21%)				270,87 €
<b>IMPORTE TOTAL LOTE 6</b>				<b>1.560,73 €</b>
<b>LOTE 7 – SEGURIDAD Y SALUD</b>				
<b>RESUMEN</b>	<b>UD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>IMPORTE</b>
-BOTA DE SEGURIDAD	UD	372,00		
			19,20 €	7.142,40 €
-CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	UD	372,00		
			1,53 €	569,16 €
-GAFAS ANTIPOLVO PVC	UD	120,00		
			2,56 €	307,20 €
-PAR DE GUANTES	UD	372,00		
			1,88 €	699,36 €
-MASCARILLA ANTIPOLVO Y HUMOS	UD	50,00		
			0,65 €	32,50 €
SUMA IMPORTES PARCIALES LOTE 7				<b>8.750,62 €</b>
IVA (21%)				1.837,63 €
<b>IMPORTE TOTAL LOTE 7</b>				<b>10.588,25 €</b>
<b>LOTE 8 - MEDIOS AUXILIARES</b>				
<b>RESUMEN</b>	<b>UD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>IMPORTE</b>
-HORMIGONERA 150L	UD	2,00		
			565,00 €	1.130,00 €
-HORMIGONERA 100L	UD	1,00		
			344,36 €	344,36 €
-CARRETILLAS	UD	20,00		
			35,00 €	700,00 €
-VALLA METÁLICA CERRADO OBRA INCLUSO SOPORTE HORMIGÓN	UD	50,00		
			45,00 €	2.250,00 €
-MARTILLO PERCUTOR	UD	2,00		
			251,46 €	502,91 €
SUMA IMPORTES PARCIALES LOTE 8				<b>4.927,27 €</b>
IVA (21%)				1.034,73 €
<b>IMPORTE TOTAL LOTE 8</b>				<b>5.961,99 €</b>

CSV: 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**  
FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/11/2021  
JOSE MIGUEL RODRIGUEZ HERRERA-ARQUITECTO - 03/11/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/11/2021 12:37:32

DOCUMENTO: 20210388396  
Fecha: 03/11/2021  
Hora: 12:37



<b>PRECIO TOTAL LICITADO</b>	<b>269.931,70 €</b>
<b>LOTE 1 – ALBAÑILERÍA, SANEAMIENTO, ÁRIDOS Y MAQUINARIA</b>	<b>178.472,83 €</b>
<b>LOTE 2 - INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>	<b>42.075,65 €</b>
<b>LOTE 3 - INSTALACIÓN FONTANERÍA</b>	<b>12.304,29 €</b>
<b>LOTE 4 – PINTURA</b>	<b>6.716,71 €</b>
<b>LOTE 5 – HERRERÍA</b>	<b>12.251,25 €</b>
<b>LOTE 6 – JARDINERÍA</b>	<b>1.560,73 €</b>
<b>LOTE 7 – SEGURIDAD Y SALUD</b>	<b>10.588,25 €</b>
<b>LOTE 8 - MEDIOS AUXILIARES</b>	<b>5.961,99 €</b>

#### **10º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN**

el presupuesto máximo indicativo estará condicionado por las necesidades reales de la Administración, que por tanto no queda obligado a llevar a efecto una determinada cuantía de unidades.

Sólo en el supuesto de que con motivo de la baja en el precio unitario de los bienes a suministrar ofertado por la persona adjudicataria para un lote, se produjera un ahorro respecto del presupuesto de licitación del mismo, el importe de dicho ahorro podrá ser destinado, a criterio del órgano de contratación y según las necesidades en la ejecución de las obras, y servicios públicos incluidos en el PFEA 2021, a incrementar el número de unidades a suministrar por lote adjudicado a un mismo adjudicatario hasta igualar como máximo el presupuesto base de licitación, todo ello en los términos del art. 301.2 de la LCSP, con sujeción a sus límites y requisitos, y sin que sea preciso por lo tanto tramitar un expediente de modificación.

#### **11º.-PRECIO DEL CONTRATO Y REVISIÓN DEL PRECIO DEL CONTRATO Y OTRAS VARIACIONES DEL MISMO.**

En el precio del contrato se entienden incluidas todas las tasas e impuestos directos e indirectos y arbitrios municipales que graven la ejecución del contrato, que correrán de cuenta de la persona contratista., salvo el IVA soportado por Bubulca S.A.

Se consideran también incluidos en el precio del contrato todos los gastos que resulten necesarios para su ejecución, incluidos los posibles desplazamientos, especialmente, se encuentran incluidos los gastos de entrega y transporte de los bienes del suministro hasta el lugar convenido y, en su caso, los gastos de instalación de los referidos bienes.

También son de cuenta del contratista los gastos de formalización del contrato.

#### **12º.-CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

- Mejor Precio. Se dará la máxima puntuación(100) a la oferta de menor importe y las otras se puntuaran proporcionalmente, según la siguiente fórmula: Punto = 100 puntos x Oferta más ventajosa/oferta licitación de cada empresa.

CSV: 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6



- **Mejoras plazo entrega.** Se otorgarán 20 puntos a la oferta mejor en tiempo y al resto proporcionalmente por orden decreciente, teniendo en cuenta los tiempos máximos y mínimos establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas. Por encima o igual al plazo máximo obtendrá cero puntos, y el mínimo obtendrá 20 puntos, por debajo del mínimo la puntuación será 0, no quedando excluido el licitador, obteniendo proporcionalmente la puntuación que le corresponda en función del plazo de entrega. Los plazos propuestos máximo y mínimo son los siguientes:

	<b>PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA</b>	<b>MINIMO</b>	<b>MAXIMO</b>
LOTE 1	ALBAÑILERÍA,SANEAMIENTO,ARIDOS Y MAQ.	10 MINUTOS	2 HORAS
LOTE 2	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	4 DIAS	10 DIAS
LOTE 3	INSTALACIÓN FONTANERÍA	4 DIAS	10 DIAS
LOTE 4	PINTURA	10 MINUTOS	2 HORAS
LOTE 5	HERRERIA	4 DIAS	10 DIAS
LOTE 6	JARDINERÍA	10 MINUTOS	2 HORAS
LOTE 7	SEGURIDAD Y SALUD	10 MINUTOS	2 HORAS
LOTE 8	MEDIOS AUXILIARES	10 MINUTOS	2 HORAS

-**Mejora Servicio Venta y Postventa** Se otorgarán hasta un máximo de 5 puntos al licitador que oferte mejorar con detalle: 1º.Recogida, acopio y depósito del material en días de inactividad, festivos, inclemencias climáticas, cumplimentando con un SI= 5 puntos y NO = 0 puntos.

SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES.

CSV: 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50005ED2C00Q3G5S0P4H0M6 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20210388396</b>
	FRANCISCO MANUEL DIAZ FERNANDEZ - 03/11/2021 JOSE MIGUEL RODRIGUEZ HERRERA-ARQUITECTO - 03/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/11/2021 12:37:32	Fecha: 03/11/2021 Hora: 12:37

